PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 15 de julio de 2024

Señor (a)
SONIA PATRICIA RINCON PRIETO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5902410**
Cargo del supervisor INSTRUCTOR G14
Dependencia CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2024

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.5902410** del año 2024

Nelly Isabel Rodríguez Navarro, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.982.814 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

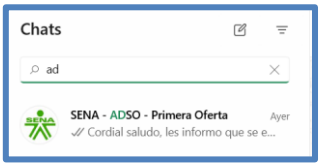
Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y cuatro millones seiscientos ochenta y dos mil cuatrocientos pesos M/Cte. ($34.682.400). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (1) primer pago proporcional correspondiente al mes de febrero de 2024 por valor de Tres millones cuatrocientos veintitrés mil quinientos ochenta y cinco pesos M/cte. ($3.423.585), b) Siete (07) pagos iguales por los meses de marzo a Septiembre de 2024, por valor de Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos M/Cte. ($4.465.545) cada uno.

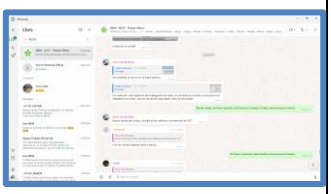
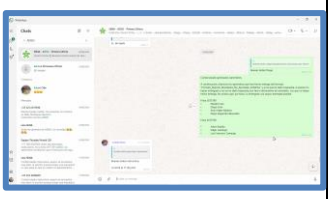
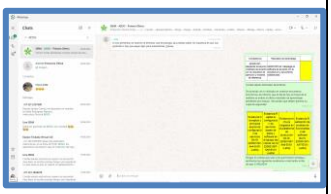
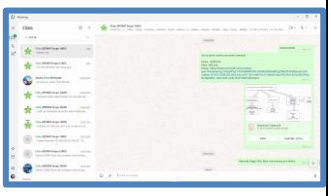
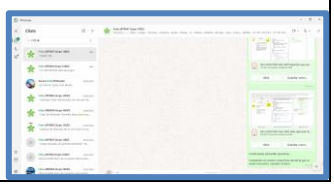
Plazo: Será hasta el 30 de 09 de 2024.

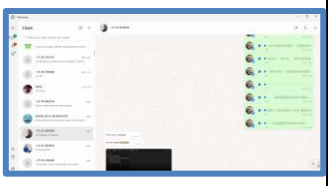
OBJETO:

Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada y/o complementaria y demás actividades derivadas de formación que se le asignen, aplicando las metodologías y criterios técnicos pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial del SENA.

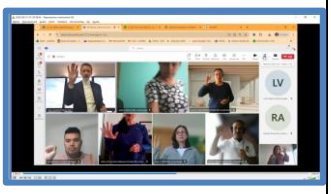
Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Se realizaron las sesiones de formación y alistamiento para el mes de julio de 2024 en las competencias y fichas asignados: Primera oferta: Ficha: 2675789 Ficha: 2675790 Cuarta oferta: Ficha: 2885094 Ficha: 2879647 Ficha: 2870841 Ficha: 2870865 Se discrimina por oferta de la Tecnología en análisis y desarrollo de software, para las competencias: **Primera oferta:** Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia. Resultado de aprendizaje: 220501097-02. Desplegar el software de acuerdo con la	Archivo PDF Evidencias_Videoconferencias_1_Oferta Archivo PDF Evidencias_Videoconferencias_4_Oferta Archivo PDF Verificacion_y_Configuracion_Actividades Formato_Reporte_Resultados_No_Aprobado_SofiaPlus_14062024.XLS Atender dudas e inquietudes en cada uno de los grupos de WhatsApp de cada ficha. 

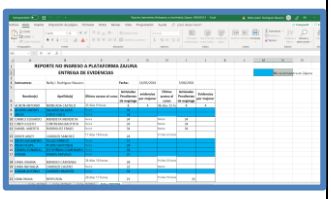
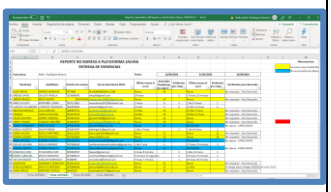
		arquitectura y las políticas establecidas. • Realiza la configuración de servicios, bases de datos y software en el equipo del cliente. • Archivos cargados en la plataforma de producción. • Realización de pruebas de funcionalidad del software. • Diseñar plan de mantenimiento y soporte del software. • Documentación de plan de migración y respaldo de los datos del software. • Elabora documentos técnicos y de usuario del software. • Elabora el manual de usuario de acuerdo con las funcionalidades del software. • Elabora plan de capacitación y realización de pruebas de aceptación del cliente. • Documentación plan de capacitación y Acta de entrega del proyecto de software. • Mapa mental - características socioeconómicas, tecnológicas, políticas y culturales del contexto productivo inmediato. • Propuesta de investigación formativa.	 Por medio de los grupos se han dado respuestas asertivas con respecto a dudas e inquietudes     

		Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares. Resultados de aprendizaje: **220501093-03.** Desarrollar procesos lógicos a través de la implementación de algoritmos. • Fundamentos de programación estructurada y estructuras cíclicas. • Foro temático: Estructuras de programación. • Taller aplicando funciones y procedimientos en la solución de algoritmos. • Bases teóricas de estructuras de almacenamiento en memoria. • Resolución a problemas algorítmicos aplicando estructuras de almacenamiento.	 
2	Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	Se han evaluado las evidencias y se han descargado las calificaciones. Se generaron en Zajuna reportes de calificaciones por cada ficha asignada.	Archivo Excel

3	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	No tengo a cargo materiales	No tengo a cargo materiales
4	Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida.	Se han desarrollados los encuentros sincrónicos y se ha configurado, organizado y evaluado las evidencias. Hasta el momento no se han presentado novedades.	Sin evidencia
5	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de	No se ha generado actividades especificas	Sin evidencia

	aprendices entre otras.		
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	Asistencia a los espacios de formación Planeación de estrategias pedagógicas y técnicas didácticas activas para la FPI.	Archivo PDF Evidencia_Capacitacion_Registro_Juicios_Evaluativos_SOFIAPLUS.DPF Evidencia_capacitacion_planeacion.PDF   
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su	Se registraron los juicios evaluativos de la fase de análisis, planeación y ejecución de la primera oferta y de la cuarta oferta la fase de análisis. De las siguientes fichas: Ficha: 2675789 Ficha: 2675790 Ficha: 2885094	. Archivos EXCEL Reporte de Juicios Evaluativos_2675789.XLS Reporte de Juicios Evaluativos_2675789.XLS

	coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación pro-proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	Ficha: 2879647 Ficha: 2870841 Ficha: 2870865	Reporte de Juicios Evaluativos_2870841 .XLS Reporte de Juicios Evaluativos_2870865.XLS Reporte de Juicios Evaluativos_2879647.XLS Reporte de Juicios Evaluativos_2885094.XLS
8	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	Se hizo seguimiento a los aprendices con respecto a ingreso a plataforma como de entrega de evidencias y evidencias que no cumplen con los resultados de aprendizaje.	Archivo EXCEL Reporte_Aprendizes_NoIngreso_e_Inactividad_Zajuna_16052024_F

		Y con base al seguimiento, se enviaron correos de llamado de atención verbal a los Aprendices. Adicionalmente se crearon actas de deserción a los aprendices que no habían ingresado a plataforma y no habían entregado más de 30 evidencias.	Reporte deserción - Ficha 2675790- ADSO – 27062024.XLS Desercion_Ficha_2870841.XLS Reporte_Aprendizes_NoIngreso_e_Inactividad_Zajuna_16052024_F.XLS  

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 77903670 de la planilla, operador MiPlanilla y mes de junio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en 20 folios

Cordialmente,

Firma

Nelly Isabel Rodríguez Navarro

Contratista

C.C. No. 51.982.814

Recibí a satisfacción:

Firma

SONIA PATRICIA RINCON PRIETO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5902410 de 2024**